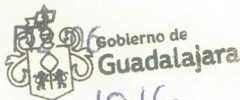




Gobierno de
Contraloría Ciudadana
Guadalajara

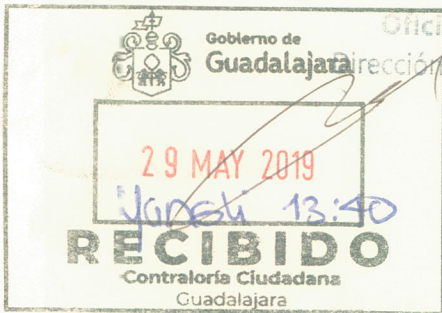
3337 '19 MAY 28



Gobierno de
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara



Oficina de Partes 28 MAYO 2019
Dirección de Obras Públicas

RECIBIDO
Tesorería Municipal

CONTRALORÍA CIUDADANA
Oficio: D.A./725/2019

MTRO. FRANCISCO JOSÉ ONTIVEROS BALCAZAR.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PRESENTE

Como parte de las atribuciones que le corresponden ejercer a este Órgano de Control Municipal, basados en las atribuciones que nos confiere el artículo 78 fracciones IV y X del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y el artículo 110 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, y con el objeto de determinar el estado que guarda la obra con número de asignación **DOP-REH-MUN-PRO-AD-131-17**, contratada a la persona física **José Antonio Cuevas Briseño**, por un monto total de **\$704,658.89 (Setecientos cuatro mil seiscientos cincuenta y ocho pesos 89/100 m.n.)**, se procedió a examinar la información contenida en el expediente de obra, remitido por la Dirección a su digno cargo, ejecutando una revisión, que incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos de auditoría pertinentes para este caso, conforme a las leyes y normatividad vigentes aplicables, lo que nos proporcionó una base sustentable para poder emitir nuestra opinión.

Se observa en base a la documentación considerada del gasto en la ejecución de la obra pública, **"Rehabilitación de Barda en el rastro Municipal, en Av. Gobernador Luis G. Curiel y Av. López de Legaspi en Zona Industrial, de la zona 7 Cruz del Sur, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco"**, en el cumplimiento razonable de todos los aspectos físicos-documentales en sus aspectos importantes, de acuerdo con el análisis realizado por nuestra dependencia.

Manifestándole que no observamos incumplimiento alguno a las normas y disposiciones señaladas en el artículo 78 fracción IV del Reglamento antes mencionado y se proceda al trámite correspondiente.

Anteponiendo un cordial saludo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, a 27 de mayo de 2019.
"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"

Mtro. José Alberto López Damían
Director de Auditoría



Gobierno de
Guadalajara
Director de Auditoría
Contraloría Ciudadana

C. Mtro. Enrique Aldana López.- Contralor Ciudadano.- Para su conocimiento.
C. L.I.A. Sandra Deyanira Tovar López.- Tesorera del Municipio de Guadalajara.- Mismo fin.
Archivo
JALD/MGTCG/LARG